Precios de suscrición Ptas.
En la isla, un mes adelantado. . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12. Mahón, sábado, 27 Febrero de 1892. N.º 3.184

SECCION POLITICA

Suaviter in modo

¿Han visto ustedes «Thermidor»? ¡Qué atrocidad! Sangre en las calles, carros cargados de cabezas humanas, el homicidio convertido en sistema de gobierno, Dios destronado, las virgenes del Señor conducidas en carretadas á la guillotina el asesinato practicado en nombre de la fraternidad. Es realmente horrible.

¡Bien haya Sardou que ha logrado reconciliarnos con nuestra presente miseria! Cierto que no tenemos un céntimo, que la bancarrota se nos hecha encima, que antes de mucho los billetes del Banco de España valdrán poco más ó menos, lo que llegaron á valer los asignados. Pero, á lo menos, no funciona á diario el verdugo en plena Puerta del Sol, ni andan en carros mas cadáveres que los de las reses, ni corre por las calles otro líquido sino es el agua del Lozoya.

Si lo que el reaccionario dramaturgo francés ha querido demostrar con su obra es la inferioridad de la República respecto de la monarquía, convengamos en que no le resulta el argumento. Porque, prescindiendo de todas las razones, que han sido tantas veces alegadas, no para justificar, pero sí para explicar aquellos horrores, hay una que es perentoria contra el antiguo régimen.

En 1793 Paris era un matadero humano: en 1892 Paris es un emporio de cultura. En 1793 regía la República en Francia. en 1892 rige también en Francia la República. Las instituciones son las mismas ¿Qué ha variado? La situacion y sobre todo los hombres. Explicar aquellos excesos por la situacion equivale á disculparlos. Explicarlos por las diferencias de los hombres, es echar una negra mancha sobre la monarquia tradicional. Bajo aquel régimen se educaron los «sans culottes» los terroristas, los asesinos de Setiembre: bajo el régimen de la libertad se han educado los republicanos actuales.

El argumento tomado de aquellos crimenes, se vuelve, pues contra su autor. Los excesos de la República del 93 prueban los inconvenientes del despotismo; la paz y la prosperidad de la actual Repúblca francesa demuestran las ventajas de la libertad. En tesis general cabe afirmar que los extravios de una revolucion son efecto natural y necesario del régimen que ha sido por esa revolucion destruido. Para probar lo que pretende Victoriano Sardou habia tenido que mostrarnos á Freycinet degollando á Ribot, á Floquet haciendo tajaditas á Constans, a Ferry llevando en una pica la cabeza de Méline, á Perier y Bourgois arrastrando por las calles el cadáver mutilada de Carnot hasta dejarlo expuesto á los ultrajes de un feroz populacho en algún nuevo Montfaucon. Con lo cual, si la fantasia del poeta hubiera campeado gallardamente, la verdad de la historia no habría dejado de sufrir algún quebranto.

Para combatir á la monarquía tenemos nosotros mejores argumentos. No porque haya habido un rey Davit calificamos á todos los reyes de adúlteros, ni á todos de sanguinarios porque haya existido un Pedro el cruel, ni á todos de licenciosos y homicidas porque fuera Enrique VIII, ni á todos de parricidas en memoria de Felipe II, ni á todos de imbéciles, por respetos á Carlos el Hechizado, ni á todos de falsos y menguados hipócritas por haber sido hipócrita falso y menguado el glorioso Fernando VII. Deciamos si y probamos que, aparte las condiciones personales del príncipe, las intrínsecas del régimen traen aparejada la necesidad de la restriccion inherente á instituciones que no viven del asentimiento del pais.

Una buena prueba nos la ofrece la situacion presente. ¿Puede darse nada más dulce, suave, blando y melifluo que esta regencia que atravesamos? Un difunto, una viuda, un huérfano. Los monárquicos han hecho de todo esto algo asi como un idilio en una elegía. Las tristezas de la viudez, las ternuras de la maternidad, han transcendido á la gobernacion del Estado. Sagasta fué una pura miel. Cánovas ha domeñado su natural fiereza. Si los españoles morimos de hambre moriremos al menos en medio de una general mansedumbre.

Y no obstante, de vez en cuando, asoman las exigencias del sistema. En pleno sagastismo fusilaron los soldados, por razon de los humos de Riotinto, á todo un pueblo. D. Práxedes se las compuso de modo que convirtiera en lenta y cruelísima agonía el indulto de Villacampa. Los de ahora son grandes protectores de la industria del verdugo. Mientras ellos manden, no haya miedo de que deje de trabajar el brazo de la ley por falta de materia prima. Villaverde defendió con éxito el derecho de la Balaguer al garrote. Muchos años de presidio andan por ahi suspendidos sobre las cabezas de periodistas entrometidos é irreverentes. La jurisdiccion militar se extiende qué es un portento, La Gracia va cayendo en desuso. En Jerez fueron inmolados cuatro entre homicidas y anarquistas, y quiera el cielo que sean los últimos.

¿Que todo esto no tiene comparacion con las matanzas del terror? Es claro. Pero tampoco se han visto Sagasta ni Cánovas en los trances porque pasaron Danton, Saint Just y Robespierre. Estos de ahora matan mansamente en el seno de lo que ellos llaman la paz y en medio de lo que tienen por el orden, Sus ejecuciones, no excusadas por la gravedad de extraordinarias circunstancias, deben ser consideradas como apercibimientos, por donde podamos cultivar, si esto hacen en seco, lo que harian en mojado.

De todo lo cual se infiere que la dulcedumbre reinante está más en las palabras que en los hechos. No hay que fiarse en las apariencias. El gran Balzac prometió en alguna parte escribir un libro acerca de la ferocidad de las rubias. Lástima que no haya cumplido su promesa, que á hacerlo podriamos ahora aplicar á Cánovas y á Sagasta las observaciones del inmortal novelista y observador. Porque éstos son tambien parecidos á los malos pasteles, que tienen el dulce por fuera.

A. C.

(La Justicia).

Diputados republicanos

Convocados por el señor Pí y Margall se reunieron ayer (21) en el domicilio del jefe de los federales los diputados republicanos.

El objeto de la reunion era buscar los medios más eficaces de cooperar á la confeccion de unos presupuestos generales, en armonia con las necesidades del pais.

Despues de una amplia deliberacion se tomaron los acuerdos siguientes:

Pedir economias para llegar á la nivelacion.

Designar ponentes que estudien el presupuesto parcial de cada departamento y propongan las reformas que en ellos deben introducirse.

La ponencia que se nombró fué la siguiente:

Presidencia: Sr. Baselga.
Estado Sres. Carvajal y Muro.
Gracia y Justicia: Pí y Ballestero.
Guerra: Muro, Latorre y Palma.
Gobernacion: Cervera y Puig.
Marina: Azcárate y Marenco.
Fomento: Labra, Rodriguez y Melgarejo.
Hacienda: Pedregal y Carvajal.
Ultramar: Labra y Muro.

Los señores Pí y Becerro de Bengoa se ocuparan de la totalidad de los presupuestos, y el Sr. Ballestero de las obligaciones generales.

Del examen de la totalidad de los ingresos quedó encargado el Sr. Pedregal.

Las minorias se reuniran una ó dos veces por semana para examinar los trabajos de las ponencias y tomar acuerdos respecto de las enmiendas que se han de presentar frente al proyecto dél Gobierno.

Las dos cabezas

Segun dicen varios periódicos, en el baile de la duquesa de Plasencia que se celebrará el lunes de Carnaval, será de rigor para los hombres el frac rojo y *on les á prié de se faire une tete.*

Como hasta ahora no se ha declarado obligatorio el conocimiento del idioma francés para suscribirse á un periódico, vamos á verter al castellano esa frase en el estilo usual y corriente entre los traductores de novelas.

Esa frase quiere decir que la aristocrática dama, después de imponer á sus invitados la obligacion de que asistan al baile con frac rojo, «les ha rogado que se hagan una cabeza.»

Podemos, pues, dar por seguro que todos los individuos del sexo fuerte iran al baile con cabeza y frac rojo, y no habrá, de consiguiente, ningun acéfalo entre esa coleccion de pimientos de la Rioja.

Pero algun trabajillo ha de costar que la uniformidad de los concurrentes sea completa. No por lo que respecta al frac: con dos varas de paño rojo y un sastre, se sale facilmente del apuro. Lo difícil será lo de la cabeza.

Algunos se han de ver, con este motivo, en grave aprieto. Los menos apurados para complacer á la duquesa, como por ineludible ley de galantería deben hacer, yendo al baile con cabeza nueva, son los que no la tienen. Estos saldrán del paso con encargar que les hagan una.

La ensayan un par de dias para aprender su manejo y adquirir la práctica de meterla facilmente en el sombrero, se la ponen bien sujeta, á fin de no perderla en cualquier figura del cotillon, y se van con ella al baile, teniendo cuidado de mirarla á menudo en el espejo para conocerla bien y no confundirla con las otras.

Para éstos, la cosa solo tiene el inconveniente de la extrañeza, que por la falta de hábito sentirán al pronto al encontrarse con cabeza.

Lo grave será para aquellos que, teniendo cabeza, quieren asistir al baile y se ven obligados á hacerse otra. Si no se dejan la antigua en casa metida en el sombrero viejo ¿donde se ponen la nueva? ¿Van á parodiar como mónstruos bicéfalos en el baile al protagonista del ingenioso y originalísimo cuento de Bremon, titulado «Miguel-Angel ó el hombre de las dos cabezas?»

Si algún hombre político, Cánovas, por ejemplo, se encuentra en este apuro, muy probable es que opte por concurrir al baile en calidad de monstruo y emplee las dos manos en quitarse los sombreros cuando haya de saludar á la duquesa.

Aunque hace ya algun tiempo que, un poco á la fuerza, presentó la dimision de mónstruo, y hoy parece inclinado á entrar modestamente en la categoria de los Fabiés y á ser un simple Castañeda, todavia recordará aquella época en que oficiaba de fenómeno y su mostruosidad era indiscutible para la grey monárquica.

Esto nos hace esperar que el señor Cánovas no se abstendrá de concurrir al baile, por la dificultad de tener que ir á el con dos cabezas.

Tampoco le detendrá la de procurarse una nueva, pues si bien su amigo Martinez Campos, por una razon idéntica á la del jugador que empezaba á enumerar las suyas para abtenerse de jugar, no podrá prestarle su cabeza, el Sr. Cánovas encontrará fácilmente quien le saque del apuro y en último caso saldria de él cortándole la cabeza á un anarquista.

No duden Vds., por lo tanto, que irá con dos cabezas al baile. Con la una hará guiños á Romero Robledo, y con la otra sonreirá á Silvela.

Eladio de Lezama.

Portugal

En las Cámaras portuguesas continúan los debates acerca del estado económico del país y de los proyectos presentados por el Gobierno y modificados por la comision de Hacienda.

En una de las últimas sesiones, el diputado Sr. Arriaga, después de pronunciar un enérgico discurso en el que hizo patente que la nacion se halla en gravísima crisis constitucional, económica, financiera jurídica y moral, presentó una proposicion en la que afirma: 1.º, que el estado angustioso de la Hacienda pública es una consecuencia fatal y lógica de los modos de vivir de las instituciones monárquicas en todas sus manifestaciones; 2.º, que el mantenimiento de la actual estructura del Estado delineada con

ostentacion y grandeza para un vasto imperio colonial es obsolutamente imposible hoy después de la pérdida del Brasil, de la India y de otros territorios de Africa 3.°, que los *desvios* de dinero de arcas públicas, hasta el punto de que un exministuo ha confesado en el Parlamento haber dispuesto indebidamente de 13.000 contos de reis (65 millones de pesetas) han agravado la situacion; á seguida en la proposicion se asienta que los Gobiernos para sostener las vigentes instituciones rechazadas por los intereses de la nacion se ven precisados á echar mano de resoluciones extremas é inmorales, como la creacion de privilegios, la violacion de derechos legitimamente adquiridos, la fijacion de impuestos sobre la caridad, las subsistencias la distribucion de las cargas públicas contra toda razon de justicia, y sin tener en cuenta el precepto constitucional que manda á todos los ciudadanos contribuir para los gastos del Estade en proporcion á los haberes de cada uno.

La proposicion del diputado Arriaga concluye pidiendo á la Representacion nacional que la patria portuguesa sea reintegra en sn plena soberania y que la actual estructura del Estado sea sustituida por otra puramente democrática, modesta, sobria, económica y moral.

La Cámara de los diputados, compuesta en su mayoria de hombres enriquecidos con los despilfarros y escandalosos hechos que constituyen la fuerza y el poder de la monarquia, tomó en consideracion la propuesta del Sr. Arraiga. ¿Cual será, pues, el estado de abatimiento á que han llegado los defensores del trono?

Verdad es que la ruina del comercio, los robos que todos los días se descubren y en los que aparecen complicados muchos personajes de carácter oficial, la desmoralizacion que se extiende sin medida, y las amenazas de los acreedores alemanes, franceses é ingleses han creado á Portugal una situacion angustiosisima.

Los franceses que tienen rentas de Portugal, despues de sostener en *La République Française* que el estado de la Hacienda portuguesa «no es más que la demostracion lamentable del proposito de dilopidacion y de robo que ha animado á los gobernantes de aquel desgraciado pais desde hace medio siglo hasta hoy han tomado acuerdos encaminados á obtener de su gobierno algunas medidas que obliguen á Portugal á cumplir sus compromisos; y los acreedores ingleses están dispuestos á hacer una formal investigacion del estado económico de Portugal y hasta de los libros de las casas de comercio que no puedan puntualmente atender á sus obligaciones, para proceder luego, apoyados por el Gobierno de Londres, á lo que entienden necesario para defender sus intereses. Bueno es recordar que de ese modo empezaron los ingleses á recorrer el camino que los condujo á la posesion de Egipto.

La opinion que en Europa se tiene acerca de la situacion politica de Portugal se halla sintetizada en estos párrafos que la *Revue Encyclopedique* extracta de un artículo del *Blanchwood's Magazine:*

«Las vicisitudes porque viene pasando la nacion portuguesa, han determinado un importante progreso para las ideas republicanas que aquel pueblo discute hoy vehementemente y aprecia de igual modo. Ya no se dice: «¿Tendremos Republica?» sino «¿Cuándo vendrá la República?» Mediante estos términos, la resolucion del problema no puede retardarse.

»Un profundo malestar y un manifiesto disgusto fomentan las tendencias generales hacia el régimen republicano, cuyas doctrinas se han extendido por las filas del ejército, hasta el punto de que hay regimientos reconocidamente adictos á ellas, y en general, los soldados vacilarian mucho antes de batirse con los partidarios de la República. El pueblo, aunque no tome una parte muy activa en la lucha dará todo su apoyo moral á la causa que, segun todas las previsiones, está próxima al triunfo. La monarquía no puede contar—supremo recurso y recurso fatal—sino con las simpatías de potencias extranjeras.

«Los republicanos portugueses estan dispuestos á no esperar el advenimiento de la República de España, y tomarán la iniciativa de proclamarla en Portugal, porque se hallan convencidos de que sus vecinos los seguirán en breve plazo. La idea de la union ibérica no les es simpática, pero con la condicion formal de que se conservará la independencia de Portugal.»

Nosotros hemos tenido ocasion de comprobar la exactitud de los juicios que contienen las anteriores líneas; y aun cuando tal vez dudemos de la implantacion de la República en Portugal antes de que en España se establezca, estamos completamente persuadidos de que la proclamacion de aquel régimen en España sería inmediatamente seguida de su realizacion en Portugal, donde ya no hacen efecto los falsos temores de absorcion explotados interesadamente por los servidores de la monarquía.

Nuestros correligionarios de Portugal saben que los republicanos de España estan firmemente decididos á respetar y á defender, no solamente la libertad é independencia del pueblo portugués, sino hasta sus preocupaciones justificadas por largos siglos de alejamiento y por innumerables errores de los Gobiernos respectivos.

M. R. NAVES.

Ecos políticos

La Correspondencia sigue publicando notas aclaratorias al último discurso de Cánovas.

Lo que prueba en primer término la *claridad* con que habla el más ilustre de los *monstruos* actuales.

* * *

En la *aclaracion* de anoche, acaba el diario oficioso por remitir al lector á la lectura del *Diario de Sesiones.*

Cuyo texto—dice—es indiscutible.

Recientemente hemos tenido ocasion de comprobarlo.

No hay más que preguntar á los que presenciaron la disputa entre Ochando y Romero.

* * *

El *Diario de Sesiones* goza ya, por lo menos, de tanto crédito como el Gobierno.

Aquí todo está en armonía.

Y ya hay que principiar á poner en solfa esta situacion.

—=—

El ministro de Marina ha sufrido un fuerte ataque de *influenza.*

Y Cánovas ha sufrido y viene sufriendo con resignacion, ataques fortísimos de *influencia perniciosa.*

La de Martinez Campos, v. gr.

—=—

Enfermería.

El ministro de Marina, ya saben ustedes, con la influenza.

El de Gobernacion, con un fuerte catarro.

El de Ultramar, convaleciente del discurso de Cánovas.

Y el de Fomento, vulgo Linares Rivas, ha tomado (textual) un enfriamiento.

¡Luego dicen que en el tomar no hay engaño!...

¡*Bueno* está el Gobierno!

—=—

Tambien van á pedir algunos diputados de la mayoría un fuerte impuesto sobre los naipes.

Eso ya es jugar á cartas vistas.

—=—

Noticia consoladora:

«Se ha dicho que algunos diputados liberales, inspirándose en las tendencias económicas de una ilustre persona de su partido, que dió pasos importantes en sentido igual, pensaban presentar una enmienda al proyecto de los presupuestos pidiendo aumento en la contribucion industrial.»

Como la industria está tan floreciente, no le hace falta más que eso, un aumento en su ya inverosímil contribucion.

Aunque no sea más que para dar gusto á esa ilustre persona.

—=—

El Papa aconseja á los católicos franceses que acaten y respeten la forma de Gobierno.

Y con ese motivo se permiten creer algunos ultramontanos españoles, que el Papa no está muy católico.

¡Cosas de ellos!

—=—

Uno de los *grandes* pensamientos de Cánovas para conseguir la nivelacion de los presupuestos, es aumentar los ingresos.

Por cumplir, por mera fórmula, habla también de la reduccion de los gastos.

Pero en ese punto ya sabemos como las gasta.

* * *

A Cánovas hay que contarle un cuento.

Leyeron un soneto en cierta ocasion al célebre poeta D. Juan Nicasio Gallego, y éste hubo de preguntar al autor:

—¿Qué ha querido usted decir en esos versos?

—Pues... he querido decir... tal cosa.

—Y, ¿por qué no lo ha dicho usted?

* * *

Cánovas está diciendo continuamente que quiere economías.

Y si las quiere, ¿por qué no las hace?

* * *

No sólo no hace nada por su parte en ese sentido, sino que se opone á lo que otros, bien que mal, quieren hacer.

Testigo, Romero Robledo.

Habituado á *La Huerta*
donde se entrega al descanso,
el hombre ha venido á ser
el perro del hortelano.

—=—

Dice un apreciable colega que «la situacion está herida de muerte, y si no muere á manos de la disidencia que alienta en sus entrañas, morirá á plazo fijo, después que estén aprobados los presupuestos.»

Por pronto que muera este Gobierno, siempre será tarde.

—=—

Cuenta nuestro colega *El Globo* que unos apreciables polizontes andaban rondando y espiando un cuartel.

Unos oficiales de guardia en el cuartel objeto de dicha vigilancia, hubieron de espantar á los tales *funcionarios*, los cuales acudieron en queja á su jefe el marqués de Viana.

Resultado: los oficiales han sido arrestados por diez días, y el capitan ó comandante del cuartel por cuarenta y ocho horas.

La noticia es importante
y de excelente *sabor*,
y contribuye al prestigio
del ejército español.

—=—

Se está *enmendaudo* el proyecto
sobre las clases pasivas;
que el ministro de Ultramar
sueña en eso todavia.

—=—

Según asegura un periódico, entre algunos diputados *se agita* la idea de proponer que se aumente el descuento sobre los *altos derechos pasivos*, respetando las pensiones y sueldos menores, descuento que rigió en los primeros años de la restauracion y que fué después suprimido por el partido liberal.

El partido liberal
lo hizo tan mal ó peor
que el bando conservador,
en la cuestion *capital.*

—=—

Se ha levantado el estado de sitio en Bilbao.

Sin que haya habido que lamentar ningún nuevo escrito del general Loma.

—=—

Dicen de Lisboa que el Sr. Mendoza Cortés, antiguo ministro y par del reino, ha sido detenido por la policía. La orden de detencion está refrendada por el ministro de Justicia. El Sr. Mendoza, que es en la actualidad presidente del Banco Luisitano, ha ingresado en la cárcel civil.

Jamás nos veremos aquí en análogo espejo.

No por falta de motivo.

—=—

La Correspondencia llama *rigurosisimo* al general Martinez Campos.

Y tiene razon.

Y debia llamarle *archirigurosisimo.*

No hay mas que ver cómo trata al presupuesto.

Y á los hombres políticos de mayor altura.

—=—

Preguuta *El Liberal:*

«¿Dónde vamos?»

El Gobierno y *lo otro*, á paseo.

Los demás, donde nos lleven las circunstancias.

—=—

Se ven en la mayoría
síntomas de rebelion,
y Cánovas en su día
encontrará la razon
base de esa rebeldía.

—=—

Dice un periódico de la mañana que, con el tiempo acabaremos por ver en la cuarta plana de los periodicos anuncios como el siguiente:

«Se compra un piano de cola, un perro perdiguero y un plan completo de Hacienda.

Alcalá, 54, Presidencia del Consejo de ministros.»

Le ha faltaeo al colega incluir en ese anuucio un *artefacto* muy necesario en la Presidencia, á saber:

Un diccionario de la rima.

Los bailes de máscaras
en Inglaterra

Los bailes de máscaras, *esa diversion estúpida é inmoral, que tan solo podia subsistir en los pueblos prevertidos del Continente*, segun decían los ingleses, han tomado carta de naturaleza en Lóndres. Mr. Harris, el popular y espléndido empresario de espectáculos públicos, últimamente hecho arístócrata por la reina Victoria, introdujo en Lóndres, hace tres años, esta diversion exótica, y desde el primer baile se pudo prever que el éxito coronaría los esfuerzos de sir Agustus Harris.

Dos son los bailes de máscaras dados hasta hoy en el Covent Garden en la presente temporada de Carnaval, y el segundo ha sido más espléndido que el primero, que, por su magnificencia, había eclipsado el recuerdo de sus iguales de la temporada anterior.

En los dos, los *swells* de Londres han podido admirar bellísima formas dejados al descubrierto por la hechura de ricos y elegantes trajes que, confeccionados con telas de algodon y llevados por una *cocotte de 3 me deoré*, no se permitiria en los jardines del Moulin Rouge de París. No es mucho decir.

Algunos, bastantes periódicos, se quejan amargamente de que, al introducir en Londres una diversion, resto del paganismo, se haya hecho exagerando de tal modo la nota descotada, que, más que un salon de baile, parezca el Covent Garden un bazar turco de mujeres; pero predican en desierto. El Londres elegante va á los bailes de máscaras porque le gustan y se divierte, y en ellos se establecen mútuas relaciones de amistad que, sin el auxilio de ún antifaz, sería muy difícil establecer.

Para mañana miércoles 24 está anunciado el tercer baile, en el cual se abjudican premios, representados por ob-

jetos artisticos y de valor, á los dos trajes más grotescos y originales, á los dos más artísticos, á los dos más elegantes y á los cuarenta más caprichosos.

Benoist, el repostero francés, a la moda, servirá la cena, al precio de 12'50 pesetas por cubierto, sin bebidas de ninguna clase. Benoist es un *charcutier* que tiene fama por pimentar extraordinariamente los productos de su fabricacion.

Los premios son los siguientes:

Entrada para hombres y mujeres, una guinea (25 pesetas 25 céntimos). Un palco platea, 10 guineas (250 pesetas 50 céntimos). Un palco principal, 6 guineas, y 5 los segundos.

Los palcos plateas y principales se pagan con grandes primas desde hace muchos dias lo cual hace suponer que el tercer baile será de lo más divertido que pudiera desearse.

MAHON

Casino Union Republicana

FUNCION

á beneficio del director de orquesta

D. ESTEBAN PUIG.

El jueves 3 de Marzo próximo, dará el Casino la séptima funcion en el Teatro Principal, dedicándola á beneficio del Maestro D. Esteban Puig.

Se pondrá en escena la ópera Cármen. En el segundo intermedio se tocará la grandiosa sinfonia de la ópera «Dinorah», desempeñada por cuarenta profesores de orquesta y cuerpo de coros. Y en el tercer intermedio el tenor señor Simó cantará una barcarola compuesta por el beneficiado.

La entrada y localidades se despacharán en el Casino á iguales precios que de las funciones anteriores. Los palcos, butacas y sillas se cederán por sorteo entre los sócios que se suscriban, abriéndose al efecto seis listas de suscripcion; esto es, cuatro para los palcos, una para las butacas y otra para las sillas. Los suscriptores podrán obtener un palco, tres butacas ó tres sillas, y cada sócio solo podrá figurar en una lista. La suscripcion tendrá que hacerse personalmente.

*
* *

CONFERENCIA

Hoy no habrá conferencia por tenerse que dar un baile de Sociedad en el Salon del Casino.

En la tarde de ayer fueron decomisados unos 20 litros de alcohol dentro una coraza que, á guisa de albarda, llevaba un mulo montado por su dueño y que éste trataba de introducir por el fielato de la colársega.

—

Esta noche tendrá lugar en el casino "El Progreso" de San Luis, un baile de máscaras; mañana por la tarde, baile de sociedad, y glosat por la noche. El lunes, baile de máscaras, y el martes, entierro de Canuto, para cuyo acto se están haciendo grandes preparativos.

—

El primer macero del Ayuntamiento ha entregado como limosna á la Beneficencia, 7'50 ptas., cantidad que habia percibido de los cortantes, en retribucion de los servicios prestados cuando la matanza, para proveer de carne la última escuadra inglesa que visitó nuestro puerto.

—

Se ha impuesto 2'50 ptas. de multa á un cortante, por haber dado de menos en el peso de la carne.

—

El ministro de la Guerra ha ordenado á las respectivas comandancias de ingenieros, que se estudie la instalacion de palomares en Madrid, Valencia, Palma, Mahon, Ceuta, Tarifa, Ferrol y campo atrincherado de Oyarzun.

—

En el Consulado de España en Orán, se verificó hace pocos dias la declaracion y clasificacion de 56 mozos hispano-argelinos, inscritos para el servicio militar de España.

El acto revistió todos los caracteres de una importante solemnidad patriótica, concurriendo la comision interventora, representada por los elementos sociales de la colonia.

La Eléctrica Mahonesa.

La junta consultiva de esta sociedad, de acuerdo con la gerencia, ha acordado cobrar á los señores accionistas el segundo dividendo de 25 por 100, señalando. al efecto, los dias 11, 12 y 13 de Marzo próximo en el domicilio del infrascrito, Isabel II; 58, de 11 á 1 del dia.

Para hacer efectivo el susodicho dividendo es necesario que los señores accionistas presenten los recibos que les fueron entregados al pagar el primero, á fin de poder estampar en ellos el correspondiente cajetin.—Mahon 23 Febrero 1892.—Francisco F. Andreu y C.ª

BOLSA DE BARCELONA

26 de Febrero 4-50 t.

4 por 100 interior	64'580
4 por 100 exterior	70'570
4 por 100 amortizable	76'370
B. H. de Cuba 1886	103'370
Id. id. 1890	93'870
Banco Hispano Colonial	79'000
Acciones ferro-carril Francia	32'300
Id. Norte	40'750
Id. Orense	11'400
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	58'870
Id. Norte	00'000
Id. Orense	31'000
Id. Almansa	64'870
Compañía Trasatlántica	82'250

BOLSA DE MADRID

26 de Febrero 4 t.

4 por 100 interior	65'050
4 por 100 exterior de 1891	71'000
4 por 100 amortizable	77'000
B. H. de Cuba de 1886	103'600
Acciones Banco España	353'000
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha	00'000
Lóndres 90 días vista	00'000

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 28 Domingo

San Cirilo patriarca y San Anastasio mártir.

● Luna Nueva el 28.—☽ Cuarto Creciente el 5.

Sale el Sol 6 h. 35 m.—Pónese 5 h. 51 m.

Crónica marítima.

BUQUES DESPACHADOS

Dia 24.

Para Alcudia y Barcelona v.-c. *Puerto-Mahon,* cap. D. Francisco Cardona, con 21 trips., efectos y la correspondencia.

Sección Carnavalesca

Casino El Recreo

Canuto XIV á la Comision del mismo

«Chicago 25, 8 n.
Mahon 26, 6 t.

A pesar del grandísimo trabajo que tengo con la Exposicion y viendo el gran recibimiento que se hizo á mi padre el año pasado, no queriendo ser menos, me decido en este momento á venir, para lo cual he fletado un gran buque para poder llegar el sábado 27. Conque, comision, mi desembarco será en Calafiguera y mi entrada triunfal la verificaré á las 7 y media, recorriendo las calles siguientes:

Concepcion, Plaza Príncipe, Castillo, (en donde recibirá al régio huésped), San Manuel, Infanta, San Lorenzo, Gracia, Estrella, Cos, Moreras, Cifuentes, Prieto y Caules, San Roque, Rosario, Angel, Deyá, Plaza Arravaleta, Arravaleta, Plaza Cármen, Plaza Príncipe, Miranda, Concepcion y «Recreo» en donde se hospedará hasta el martes que tomará pasaporte para su pais.

Las Comisiones saldrán del Recreo é Isleño á las 7 y media de la noche.

Consey.—Habiendo llegado á un convenio la empresa de baile con la compañía que actua en el Consey esta noche en lugar de la funcion anunciada tendrá lugar un esplendidísimo baile de máscaras.

Lunes.—A las nueve de la noche gran baile de máscaras.

Isleño.—Domingo.—A las nueve en punto empezará el gran baile de máscaras para el cual se ha contratado una banda de música.

El Progreso (San Luis).—Hoy sábado por la noche baile.—Mañana por la tarde baile, por la noche *glosat.*—Lunes baile por la noche.—Mártes baile por la tarde en el *Plá de se creu* y por la noche entierro de Carnestolendas y baile en el casino.

TEATRO.

Compañía de ópera italiana.

6.ª de abono *Ultima série*

FUNCION PARA MAÑANA

BENEFICIO

del reputado bajo D. Juan Ordinas, quien tiene el honor de dedicarlo á la sociedad «Círculo Menorquin».

1.º Se pondrá en escena el 1.º, 3.º y 4.º acto de la ópera

Gli Ugonotti

2.º Aria de la «Calumnia» de la celebrada ópera

Il barbiere di Siviglia

3.º Tercer acto de la ópera

Lucrecia Borgia

Precios los de costumbre.

A las 8.

*
* *

Deseosos los arrendatarios del mismo de satisfacer las muchas peticiones del público, han acordado dar tres bailes de máscaras en los dias 28 y 29 Febrero y 1.º de Marzo, últimos dias de Carnaval, en el salon del mismo por medio de suscricion y con sorteo de palcos, bajo las condiciones siguientes, empezando media hora despues de terminada la funcion.

Precio de la suscricion, una peseta.

Todo sócio suscriptor tendrá obcion al sorteo de palcos, una entrada de caballero y tres de señora. Los que se suscriban despues del sorteo solo pagarán 50 céntimos de peseta.

Los arrendatarios se reservan el derecho de no permitir la entrada á las personas que no sean de su agrado.

El sorteo de palcos tendrá lugar todos los dias a las 12 de la mañana en el teatro.

La suscricion estará abierta en la consergeria del mismo.

Las máscaras que no vayan acompañadas de un suscritor, tendrán que descubrirse ante una comision nombrada al efecto.

Los arrendatarios.

CHASCARRILLOS

Cuando regía la ley de vagos, uno de la policía preguntó á un muchacho de miserable aspecto que estaba arrellenado en una silla de la Rambla:

—De qué vives?

—Vaya una pregunta! Dígame de qué muero, y podré contestar, de hambre.

*
* *

Un inglés recien llegado á Málaga, y que estaba enterado de la fama de embusteros de que gozan los pilletes de la Caleta, le dijo á uno:

—Si decir tú una mentira, darte yo un duro.

—Pues si me ha prometido V. dos contestó el chicuelo.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 26 5-30 t.

En el Congreso se lee el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército en 90.873 hombres.

Los ministros enfermos continuan mejorando.

Niégase que el gobierno esté en crísis.

Se han repetido los desórdenes en Berlin; las tropas amenazan cargas sobre los obreros.

Ha fracasado el ministerio francés Bourgeois.

Bolsin, 65'05.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

D. Fernando Rodriguez de la

Encina y Valparda, Baron de Benimuslem, Delegado Especial del Gobierno de S. M. en la isla de Menorca.

Hago saber: Que con el objeto de conservar el orden durante los dias del proximo carnaval y evitar en lo posible que se promuevan sucesos desagradables, he creido conveniente dictar las siguientes disposiciones.

1.ª Se prohibe que las máscaras hagan uso de uniformes civiles y militares, de vestiduras religiosas y de insignias y condecoraciones del Estado.

2.ª No podrá llevar armas persona alguna disfrrzada ni sin disfrazar, aunque lo requiera su traje, atendiéndose esta prohicion á cuantos concurran á los bailes con disfraz ó sin el.

3.ª No podrá discurrir persoua alguna con la cara cubierta por las calles de esta ciudad despues de las nueve de la noche.

4.ª Será castigado con la multa de 5 á 75 pesetas cualquiera contravencion á las disposiciones contenidas en el presents bando asi como toda accion ó expresion contraria á la moral ó á la deceucia pública.

La Guardia civil, Agentes de vigilancia y dependientes de la Autoridad munieipal, quedan encatgados de velar por el exacto cumplimiento de las anteriores prevenciones y de darme cuenta de las infraociones que descubren.

Mahon 20 de Febrero de 1892. -El Baron de Benimuslem.

D. Juan Orfila Pons, abogado,

Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: que el Ayuntamiento de mi presidencia se reunirá en sesion extraordinaria el dia 4 de Marzo próximo á las nueve de la mañana para proceder á la revision de las exenciones que se hallan disfrutando los mozos de los tres Reemplazos anteriores de 1889, 1890 y 1891 con arreglo á lo que dispone el artículo 81 de la vijente ley de Reclutamiento.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados. Mahon 24 Febrero 1892.—Juan Orfila.

Ayuntamiento de Mahon

Beneficencia

Por acuerdo de este ayuntamiento, queda suspendida la subasta anunciada para el dia 5 de Marzo proximo de arrieudo del Teatro principal de esta ciudad.

Mahon 26 Febrero 1892.—El Alcalde presidente, Juan Orfila.

El Comandante de Marina de

la provincia de Menorca

Hace saber: que el pescador de Fornells Tomás Sintes y Caules encontró una pipa vacia sin fondo, la que ha quedado depositada en dicho pueblo.

Los que se crean con derecho á ella se presentarán en esta Comandancia á deducir su derecho en el plazo de treinta dias contados desde hoy,

Mahon 26 Febrero 1892.=Emllio Hédijer.

Subasta El dia 3 del próximo Marzo á las 11 de su mañana se venderá en licitacion verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en esta ciudad calle de Isabel II, n.º 17.

El acto tendrá lugar en el despacho del notario D. Pedro Orfila quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones de la subasta.

En venta

Lo están las dos casas siguientes: la una situada en la calle de los Frailes de esta ciudad número 10; y la otra en la calle de San Jaime números 25 y 27 de esta propia ciudad.

Imformará el Notario D. Pedro Orfila y Pons.

LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA

Hannóver, 13

En dicho establecimiento se encontrarán toda clase de conservas de frutas á 50 cts. de peseta la libra de 400 gramos y el delicioso dulce de la estacion.

Mazapan preparado para rellenos de crispells y otros á 75 cts. de pts. la libra.

Se prepara una gran variedad de confites para los últimos dias de Carnaval.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Almendra.

Molida preparada para rellenos de (crespells) al ínfimo precio de 24 céntimos de escudo la libra de 400 gramos.

Confiteria de Cardona calle de San Roque n.º 35.

Máquina Industrial, en buen estado, para zapatería. Hay una para vender.

Informes en esta imprenta.

En el taller de Cerrajeria de Pedro Soler, calle Prieto y Caules (Arraval) n.º 11, se venden clavos para zapatero á 21 pesetas el quintal.

Nodriza Hay una jóven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa, S. Jorge 32, Villa-Cárlos.

Cochero Hay un jóven de Mercadal que desea hallar colocacion en clase de cochero.

Informarán en esta imprenta.

Para vender

Lo está la casa núms. 23 de la calle de Santa Eulalia y 32 de la calle de San Elias de esta ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender Lo está un trozo de terreno en Son Xurigué de 14 barriles sembradío.

Informes, Gracia 87. 2

Casa en venta

Calle del Cármen núms. 104 y 106.

Informes, Sta. Teresa, 13.

Para vender

Lo está una casa nueva, sin numerar, calle San Juan, frente la alcantarilla ("fibbla,,).

Informarán, Castillo, 188.

EL CUAJADOR

instantáneo

Gran descubrimiento moderno para la coagulacion rápida de la leche en la fabricacion de quesos, mantecas etc., etc.

El «Cuajador instantáneo» no perjudica en lo más mínimo las cualidades esenciales del queso ni desvirtúa ninguna de las circunstancias que este ha de reunir parr que sea bueno y de un gusto sabroso y esquisito. Al contrario, el empleo del «Cuajador instantáneo» proporciona mayor cantidad de queso (tres por ciento mas que por el uso de otros cuajos) al par que facilita su rápida fabricacion, obteniéndose al final una clase de qneso de un sabor agradable: suave y sin dejarle formar costra, pues siempre parece preparado de momento y es aceptable al paladar más delicado. Basta una pequeña cantidad del «Cuajador» para coagular una considerable cantidad de leche, siendo su coste excesivamente económico, lo que hace pueda usarse sin temor de aumentar en modo alguno el valor del queso en su fabricacion.

Su empleo es sencillisimo, siendo cualquiera suficientemente apto para hacer uso do él. Además ofrece la ventaja de poderse aumentar y disminuir su cantidad si se quiere acelerar ó retardar la coagulacion de la leche.

Para más detalles y explicitas nociones, dirigirse á los depositarios exclusivos, de dicho preparado en Menorca

Valls y Pons

DROGUERÍA MAHONESA

Nueva 8, Mahon.

ZORRA (peix salat)

Se ha recibido de primera clase lo propio que sardinas saladas, en la tienda de loza, Portal de Mar n.º 3.



Plantas y flores

PRATS

71, Cos de Gracia, 71

Llegada la época del trasplanto, pongo á la disposicion del público una rica y elegante coleccion de rosales compuesta de 400 variedades.

Hermosa coleccion de Chrisantemos.

Preciosos ejemplares de Jacintos.

Tulipas, Anémonas, Renunclos, Gladiolus y Dalias en muy variadas colecciones.

Camelias, Magnolias, Gardenias, Claveles, Jazmines, Pensamientos, &c., &c., y un bellísimo surtido de plantas ornamentales.

— PRECIOS REDUCIDOS —

Esta casa se encarga de la formacion y conservacion de jardines.



VENTAJOSA OCASION

Por ausentarse su dueño se desea vender la acreditada fábrica de licores y gaseosas de D. José Ponsetí, premiada con medalla de plata en la Exposicion de Barcelona Con la condicion, que dicho señor se compromete enseñar al comprador todo lo concerniente á dichas industrias con la perfeccion y economía que ha podido adquirir en los años que se dedica á dicha fabricacion.

CASTILLO, 76

Se vende una casa calle de Ramirez 9.

En la misma informarán.

Se venden cinco baules de lance de diferentes clases y tamaños.

Calle de Santa Teresa 30, darán razon. 7

Para vender Casa calle de S. Jaime 24

Informes, Castillo, 124.

Vedado Queda terminantemente prohibido cazar en el predio Rafal vell de este término, sin permiso de su dueño.

MAPA

DE LA

ISLA DE MENORCA.

Se halla de venta, en Mahon, en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25, y en Ciudadela en la de D. Salvador Fábregues.

Los hay montados y sin montar á los siguientes precios:

Montados á **7'50** ptas.
En papel coloridos á **5** id.
En id. negros á **4** id.

El Domingo por la noche habrá Glosat en la calle del Castillo n.º 62, en casa de Antonio Esbert.

B. Fábregues imp., Mahon.
calle de San José.
Despacho: calle Nueva 25.